

Presidenta anuncia de 24 nuevas casas de acogida para mujeres víctimas de violencia intrafamiliar

22 ABR 2014



La Mandataria señaló que “como Presidenta de la República, como mujer, como ex directora de ONU Mujer, el que las mujeres puedan, no sólo vivir con dignidad y respeto, sino con condiciones seguras, es una prioridad, es una tremenda prioridad”.

La Jefa de Estado, Michelle Bachelet, junto con la Ministra del Servicio Nacional de la Mujer, Claudia Pascual, anunció esta tarde en Puerto Montt, la implementación de 24 nuevas casas de acogida para víctimas de violencia intrafamiliar.

La Presidenta de la República señaló que “cada una de estas casas de acogida van a estar a cargo de un equipo de profesionales muy calificados para acompañar todo este proceso a las mujeres y sus familias, trabajadores sociales, psicólogos para adultos, psicólogos para niños, técnicos sociales y educadores”. Con este anuncio la Jefa de Estado, cumple con la medida 39 de los 50 compromisos para los primeros cien días de Gobierno.

Esta nuevas casas de acogida van a estar en Iquique, Pozo Almonte, Chañaral, Vallenar, Ovalle, San Antonio, Quilpué, Rancagua, Curicó, Linares, Talcahuano, Cañete, Los Angeles, Villarrica, Victoria, Río Bueno, Palena, Puerto Montt, Puerto Natales, Quilicura, Peñaflo y Maipú.

Asimismo, en esta línea agregó que “las cifras del Ministerio Público nos demuestran que el delito que

más afecta a las mujeres en la Región de Los Lagos es la violencia intrafamiliar, que ha bordeado el 40% de las denuncias durante los últimos años. Y la provincia de Llanquihue, concentra más de la mitad de las denuncias regionales”. Por esta razón Puerto Montt tendrá una de estas nuevas casas de acogida.

Frente a los presentes, la Jefa de Estado, destacó que “en las casas de acogida lo que vamos a buscar también es que las mujeres, antes que se vayan de ahí, puedan encontrar un empleo digno, que les asegure una autonomía necesaria, que les permita rehacer sus vidas”.

A partir del 2007, el Servicio Nacional de la Mujer inició el programa Casas de Acogida, cuyo objetivo principal es la protección de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar que se encuentran en situación de riesgo grave y/o vital. En la actualidad operan centros en las 15 regiones del país, 23 de ellos para mujeres víctimas de VIF y uno destinado a mujeres vulneradas por el delito de trata de personas.

Además, la Presidenta agregó que “si vamos a tener 24 nuevas casas de acogida, quiero contarles que también vamos a aumentar, de los 96 Centros de la Mujer que existen hoy día, a 120 Centros de la Mujer, para justamente apoyar la atención y la organización de las mujeres.”

Al finalizar sus palabras, la Mandataria, manifestó que “asegurar a las mujeres derechos, oportunidades y una vida digna, es realmente apostar a una sociedad mejor”.

ETIQUETAS :

#Mujer - Familia